



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0471-CU-2018

Piura, 19 de septiembre 2018

VISTO; los expedientes que presentan los(as) ex alumnos(as) de la **FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS**, gestionando la expedición de su **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**.

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>Exp.</u>	<u>Fecha</u>
PALOMINO VEGAS PABLO ROBERTO	4457-8	01.08.18
PARRILLA VINCES YORIS	4649-5	10.08.18
QUEREVALU ROMERO MERCEDES KERLY	4345-5	24.07.18
YOVERA PAICO JUNIOR JOEL	4353-7	25.07.18
GUERRA TORRES DARWIN SMITH	4686-4	26.07.18
VALLEJO LIZAMA CESAR	4380-4	26.07.18

CONSIDERANDO:

Que, la Vicerrectora Académica ha dictaminado favorablemente los grados de Bachiller, aprobados por la Facultad de Ingeniería de Minas;

Que, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 44°, 45° y 59° inciso 59.9 de la Ley Universitaria N° 30220; concordante con el Artículo 96° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura;

Estando a lo acordado por Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria de fecha 19 de septiembre 2018 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFERIR; a nombre de la **NACIÓN** el **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE PETRÓLEO**, a los(as) ex alumnos(as) **PALOMINO VEGAS PABLO ROBERTO, PARRILLA VINCES YORIS, QUEREVALU ROMERO MERCEDES KERLY y YOVERA PAICO JUNIOR JOEL**.

ARTÍCULO 2°.- CONFERIR; a nombre de la **NACIÓN** el **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA GEOLÓGICA**, a los(as) ex alumno(as) **GUERRA TORRES DARWIN SMITH y VALLEJO LIZAMA CESAR**.

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR; a la Secretaria General asentar su inscripción en el Libro de Registro de Grados de Bachiller de la Universidad Nacional de Piura y expedir el Diploma respectivo para que se le reconozca como tal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA.- Rector de la Universidad Nacional de Piura –
(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO.- Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

C.C.: VR. ACAD., INT.(06), FAC, OCRCA.,
DIV. GRAD. y TIT., SECRET.GEN., ARCH.(06)
(17 copias)
/bchr.


Dr. Cesar Augusto Reyes Peña
RECTOR




Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo
SECRETARIO GENERAL